



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Dirección Especial de  
Proyectos

PRO  
INVERSIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

### CIRCULAR N°33-HEVES

Lima, 4 de junio de 2025

De conformidad con lo establecido en el numeral 12.2.1<sup>1</sup> de las Bases, se cumple con la publicación de la Versión Final del Contrato aprobada y ratificada por PROINVERSIÓN, la misma que podrán acceder en el Portal Institucional de PROINVERSIÓN, en la siguiente ruta:

<https://www.investinperu.pe/es/app/DatosProyecto?idAPPProyecto=161> >> Documentos del Proyecto >> CONTRATO "

Las demás actividades del cronograma publicado mediante la Circular 29-HEVES permanecen vigentes:

ACTIVIDAD	FECHA
Presentación de los Sobres N° 2 y N° 3 y apertura del Sobre N° 2	11/7/2025
Anuncio del resultado de la Evaluación del Sobre N° 2, Apertura Sobre N° 3 y adjudicación de la Buena Pro	18/7/2025

Atentamente,

**MARÍA ELENA FERNÁNDEZ CERVANTES**  
Directora de Proyecto  
**PROINVERSIÓN**

<sup>1</sup> El Director de Proyecto podrá en cualquier momento, de considerarlo necesario, comunicar mediante Circular lo siguiente: aclarar, precisar, modificar o complementar las Bases. Para tal efecto, la Circular será dirigida al (los) Representante(s) Legal(es) o al (los) Agente(s) Autorizado(s). Todas las Circulares emitidas estarán publicadas en el portal institucional de PROINVERSIÓN.

